



129

peso y la medida, que el Sr. Concejal de la Srta. Monte aprobado
su primer juicio, mandando continúe el segundo: en vista el Ayuntamiento
ante y ocurriendo dificultades sobre la aplicación de la primera con-
dición del expediente, acordó si consulte a la Superioridad, para su reso-
lución, si los sujetos que no toman peso y medidas del estableci-
miento para vender o pesar las especies, cuyos pesos se marcan en
dicha condición, están obligados al pago de las cantidades que en ella
se figuran, suspendiéndose en el interior las actuaciones del expresado
segundo juicio.

Excohorta

— Mi mismo acordaron los Srs. que de conformidad a la del orden de 30
de Noviembre último, se reproduzca por medio de una reciente
exposición la petición del edificio que fue convento en esta villa p.^a
dedicarlo a teatro publico; y con sus productos atender a las ne-
cesidades del Hosp. de caridad de la misma, cuyo establecimiento ca-
rece de todo recurso, manteniéndose exclusivamente de las limosnas
de los felices.

Montes

— Igualmente acordó el Ayuntamiento que sin embargo de hallarse au-
torizado por la del orden de 3. de Setiembre último para ejerci-
tar las acciones que le convingan en el expediente de destino de
montes de esta jurisdicción, y que siendo necesario, para informar
sobre las fianzas que devé prestar D.^a Juana Manuela Alcedo, con
referencia a dicho del orden y a la del Gobierno de esta Prov.,
practicar en los terrenos algunos reconocimientos que exigen gastos de
primera intención, se solicite de la Autoridad Superior la auto-
rización correspondiente al efecto.

Socorro de
pobres

— En la propia manera acordaron los Srs. se oficie a los Pablos
del Partido Judicial de esta villa que no hayan satisfecho el im-
porte de los Sueros de pobres pobres del Des. Cuadrante del
año último, se presenten a hacerlo en un termino dado, apercibi-
biéndoles que de no verificarlo, se solicitará en su contra el
correspondiente apremio, para que no descuiden obligaciones tan sa-
gradadas, y de qué indudablemente parecen estos fondos municipales.
— En este estado, y habiéndose discutido en las sesiones anteriores todos
los artículos del sistema de Administración presentado por la Comi-
sion al efecto, acordó el Ayuntamiento aprobarlo en todas sus partes
y que se observe y cumpla respectivamente, consignándose en es-

